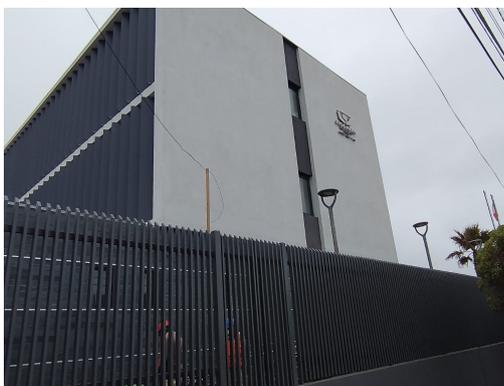


05/11/2021

Fiscalía Local de Quintero inicia recta final para traslado a nuevo edificio

Para el mes de diciembre está proyectada la entrega del nuevo inmueble por parte del Ministerio de Obras Públicas a la Fiscalía Regional, acto administrativo que permitirá avanzar para el cambio de oficina de todos los funcionarios y fiscales.

Así lo confirmó el Pablo Tienken Fernández, seremi (s) de Obras Públicas y Julio Pérez Rubio, Director regional de Arquitectura en la visita a terreno que realizaron esta semana junto al Director Ejecutivo de la Fiscalía Regional, Eduardo



Fernández y Patricio Aranibar Astudillo, director de seguridad pública de la Municipalidad de Quintero.

Nuestro Director Ejecutivo tuvo la oportunidad de recorrer las nuevas dependencias, las que se encuentran prácticamente listas, con obras menores de terminaciones. Más de 700 metros cuadrados de construcción, que contempla sala de atención usuarios, acceso universal, sala de Entrevista Investigativa Videograbada, junto espacios comunes para nuestros funcionarios y fiscales.

“Se trata de un edificio del más alto estándar de seguridad y de tecnología, con eficiencia energética y accesibilidad universal. Es un edificio que tuvo un costo de \$1600 millones aproximadamente, 600 días de trabajo y más de 700 puestos de trabajo acumulados, lo que hace que como Ministerio de Obras Públicas desarrollemos infraestructura de calidad al servicio de la comunidad y aportar al crecimiento y desarrollo económico de la comuna y también de la región”, destacó Pablo Tienken Fernández, seremi (s) de Obras Públicas

Instalaciones que se levantan en un terreno de 1350 metros cuadrados y que cuentan con eficiencia energética como fachada envolvente de alta resistencia, que inhibe la transferencia de calor hacia afuera o de frío hacia adentro; ventanas termopanel luminarias tipo LED, entre otras.

Edificio de tres pisos inclusivo, ya que su diseño contempló todo lo requerido para la accesibilidad universal, con pasillos anchos, acceso universal en todos sus ingresos, puertas anchas, ascensor y baños para personas en situación de discapacidad.

Se estima su entrada en operaciones durante la próxima temporada estival, fecha donde aumentan considerablemente las causas en la Fiscalía Local, por la gran cantidad de población flotante que llega a la zona de Quintero y Puchuncaví.

“Va a permitir garantizar la entrega de un servicio, no solo para el usuario interno fiscales y funcionarios en términos de las condiciones laborales, sino que fundamentalmente respecto de víctimas, testigos y usuarios que a diario concurren a nuestra Fiscalía, particularmente en períodos en que en esta jurisdicción aumenta considerablemente la población flotante, como período de verano o fines de semana largo, y eso ha hecho de alguna manera aumentar las necesidades vinculadas a la comisión de delitos”, señaló Eduardo Fernández, Director Ejecutivo de la Fiscalía Regional tras la visita.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369